

[Lisandra Pérez Coto](#)



Intensificar las acciones de comunicación institucional, enaltecer a los trabajadores de la entidad; así como consolidar la labor integrada a la comunidad constituyen premisas esenciales para el Tribunal Popular Provincial (TPP) en 2023. Así quedó definido este jueves durante el lanzamiento de un amplio programa de actividades a desarrollar en el marco del 50 aniversario de la organización a celebrarse en diciembre próximo.

Durante la cita, en la que participaron juristas y trabajadores del sector, [Amaro Cabrera Calero](#), presidente del TPP en Matanzas ofreció detalles de algunas de las celebraciones que pretenden llevar a cabo para reconocer el trabajo del sector en este simbólico aniversario.

Lea también: [Constituyen Sala de Amparo de los Derechos Constitucionales en Tribunal Provincial Popular de Matanzas](#)

“Llegamos con el compromiso de contribuir a comunicar mejor nuestra labor y nuestra funcionalidad. **El programa ha sido concebido siguiendo esta premisa y también la de ser mejores servidores públicos**, de ahí el interés por fortalecer los vínculos con la población a la cual nos debemos”, explicó.

Entre las acciones a desarrollar sobresalen la entrega de distinciones y reconocimientos a trabajadores del sector, entre ellas el **Mérito Jurídico**, máxima condecoración del ramo, la institución del sello 50 aniversario, entre otras distinciones que se otorgarán de manera paulatina.



El programa comprende además la celebración de encuentros generacionales, la socialización de investigaciones durante la Jornada Científica, el lanzamiento del Concurso “50 Aniversario” y la organización de actividades culturales y deportivas.

“Pretendemos, además de festejar esta fecha, acercar nuestro trabajo a la gente. Hemos hecho en otras oportunidades encuentros de puertas abiertas que han resultado muy provechosos y es algo que también estaremos extendiendo. Nos interesa propiciar ese intercambio y la transparencia sobre nuestros procesos”, concluyó Amaro.